guientes del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957; previo informe de la Abogacia del Estado, ha resuelto lo siguiente:

- 1.º Declarar la necesidad de ocupación de los bienes y derechos que resulten afectados.
 - 2.º Ratificar la relación de interesados.

Granada, 24 de mayo de 1961.-El Ingeniero Jefe.-2.428.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCIONES de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncian subastas de las obras de construcción de Escuelas del Magisterio, ambos sexos, en Gerona, Grupo Escolar commemorativo en Jerez de la Frontera (Cááiz), Grupo Escolar commemorativo aReyes Católicos» en Palma de Gran Canaria, escuelas y viviendas en Camporredondo, Chiclana de Segura (Jaén) y escuelas y viviendas en Castellar de Santisteban (Jaén) y escuelas y viviendas en Guadasequies (Valencia)

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a Escuelas del Magisterio, ambos sexos, anejas. Escuela Hogar y cuatro viviándas para Subaltirnos en Gerona, por un presupuesto de contrata de diecinueve millones ciento cincuenta y cinco mil trescientas dos pesetas con dos céntimos (19.155.302.02).

La subasta tendrú lugar el día 7 de julio de 1961, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 27 de mayo de 1961 hasta el 27 de junio de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manificsto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Gerona.

Si aparecies.n dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de trescientas ochenta y tres mil ciento seis prestas con diez céntimos (383,106,10), 2 por 100 del presupuesto de contrata, que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación, o aval bancurio.

Plazo terminación obras, veinticuatro meses. Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desca hacer baja en el tipo fijado, se anadirá: «Con la rebaja del en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Director general, J. Tena.—2.160.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a Grupo Escolar commemorativo «General Primo de Rivera», dece secciones y un parvulario, en Jerez de la Frontera (Cádiz), por un presupuesto de contrata de cuatro millones doscientas sesenta y dos mil novecientas setenta y siete pesetas con treinta y siete céntimos (4.262.977.37).

La subasia tendra lugar el dia 7 de julio de 1961, a las once horas del expresado dia, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el dia 27 de mayo de 1961 hasta el 27 de junio de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subosta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educacion Nacional de Cádiz.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de ochenta y cinco mil doscientas cincuenta y nueve pesstas con sesenta céntimos (55.255.60), 2 por 100 del presupuesto de contrata, que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación, o aval bancario.

El Ayuntamiento contribuye con ϵ l 30 por 100 (1.303.965,46 pesetas).

Plazo de terminación de las obras, doce meses. Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de, con domicilio en se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desta hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Director general, J. Tena.— 2.161.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a construcción de un Grupo Estolar commemorativo «Reyes Católico», doce secciones, en la parriada de Schamann, de Las Palmas de Gran Canaria, por un presupuesto de contrata de dos millones setecientas diz mil trescientas veinte pesetas con cuarenta y dos centimos (2.710.320.42).

La subasta tendra lugar el dia 7 de julio de 1961, a las once horas del expresado dia, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el dia 27 de mayo de 1961 hasta el 27 de junio de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manificato en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Las Palmas de Gran Canaria.

Si apareciesen dos o mas proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de cincuenta y cuatro mil doscientas stis pesetas con cincuenta céntimos (54.206.50), 2 por 100 del presupuesto de contrata, que será depositada en la Caja General de Depositos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación, o aval bancario.

El Ayuntamiento contribuye con el 30 por 100 (826,770,59 pesetas).

Plazo de terminación de las obras, doce meses. Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desca hacer baja en el tipo fijado, se afiadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Director general, J. Tena.— 2 162

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a una Escuela y una vivienda para Maestros en Guadasequies (Valencia), tipo ER-35, por un presupuesto de contrata de descientas nueve mil novecientas veintiuna pesetas con veintisiete céntimos (209.921,27).

La subasta tendrá lugar el dia 7 de julio de 1961, a las once horas del expresado dia, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el dia 27 de mayo de 1961 hasta el 27 de junio de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Valencia.

Si apareclesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de cuatro mil ciento noventa y nueve pesetas (4.199), 2 por 100 del presupuesto de contrata, que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación, o aval bancario.

Plazo de terminación de las obras, seis meses, Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguience.

Modelo de proposición

Don ,vecino de provincia de, con domicilio eu se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desca hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»). (Fecha y firma del proponente.)

Madrid. 22 de mayo de 1961.-El Director general, J. Tena.-2.163.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a dos Escuelas y dos viviendas para Maestros en Camporredondo, Ayuntamiento de Chiclana de Segura (Jaén), tipo ER-21 y VMN-1, por un presupuesto de contrata de seiscientas ochenta y cinco mil setecientas diez pesetas con noventa y cinco centimes (685.710,95),

La subasta tendrá lugar el día 7 de julio de 1961, a las once horas del expresado dia, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el dia 27 de mayo de 1961 hasta el 27 de junio de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, estan de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Na-cional de Jaén.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de trece mil setecientas catorce pesetas con treinta centimos (13.714.30), 2 por 100 del presupuesto de contrata, que será depositada en la Caja General de Depositos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación, o aval bancario.

El Ayuntamiento contribuye en prestación personal por valor de 5.115 pesetas,

Plazo de ejecución de las obras, doce meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don ,vecino de, provincia de con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras menclonadas, con estricta sujeción a los expresados regulsitos y condiciones (si desca hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja dei, en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1961.-El Director general, J. Tena.-2.164

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a dieciseis escuelas y dieciocho viviendas para Maestros en Castellar de Santisteoan (Jaén), por un presupuesto de contrata de cuatro miliones quinientas setenta y ocho mil setecientas

Veintiuna pesetas con setenta y ocho centimos (4.578.721.78), La subasia tendrá lugar el dia 7 de julio de 1961, a las once horas del expresado dia, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el dia 27 de mayo de 1961 hasta el 27 de junio de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, asi como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Jaén.

Si apareciesan dos o mas proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el articulo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de noventa y un mil quinientas setenta y cuatro pesetas con cincuenta centimos (91.574,50), 2 por 100 del presupuesto de contrata, que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación, o aval bancario,

El Ayuntamiento contribuye con 25.000 pesetas en metálico. Plazo de ejecución de las obras, veinte meses. Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desca hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1961.-El Director general, J. Tena.-2.165

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 29 de abril de 1961 por la que se concede la Medalla "Al Mérito en el Trabajo", en su categoria de Bronce, a doña Encarnación Garcia Escamez

Ilmo, Sr.: Visto el expediente tramitado por la Delega-ción Provincial de Trabajo de Almería sobre concesión de la Medalla del Trabajo a doña Encarnación García Escámez; y

Resultando que la Delegación Provinciai Sindical de Almería ha solicitado de este Ministerio la concesión de dicha recompensa a favor de la señora Garcia Escámez en consideración a que durante toda su vida ha sido una trabajadora ejemplar, simultaneando los trabajos y cuidados de su hogar con las faenas de redera, como medio necesario para el sostenimiento de sus numerosos hijos, ya que los servicios prestados en su dilatada vida laboral a las distintas Empresas lo fueron con relevante laboriosidad, abnegación y honradez profesional, demostrando competencia y celo; Resultando que reunida la Junta Consultiva de la citada

Delegación, nio cumplimiento a lo prevenido en el artículo 9.º del Reglamento de la Condecoración e informó favorablemente

la petición Ceducida:
Considerando que procede acceder a la concesión de la Medalla solicitada por concurrir en la señora García Escámez las circunstancias prevenidas en los artículos 1º, 4º y 11 del Reglamento de 21 de septiembre de 1960, en cuanto se han justificado veinticinco años de servicios laborales prestados con carácter ejemplar y una conducta digna de encomio en el desempeño de los deberes que impone el ejercicio de una profesión útil habitualmente ejercica:

Visto el referido Reglamento de 21 de septiembre de 1960, Este Ministerio, de conformidad con el dictamen de la mencionada Junta Consultiva y a propuesta de la Sección Central de Recursos y Recompensas, ha acordado conceder a doña Encarnación García Escamez la Medalla «Al Mérito en el

Trabajo» en su categoría de Bronce.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I muchos años,

Madrid, 29 de abril de 1961.

SANZ ORRIO

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un culficio destinado a Residencia Sanitaria en Madrid.

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria en Madrid (articulos primero al 24 del provecto.

El presupuesto de contrata asciende a 98.359.218.05 pesetas, la flanza provisional, del 2 por 100, a 1.967.184.36 pesetas. La documentación podrá examinarse en las oficinas cen-

trales del Instituto, en Madrid. Alca.a. 56 (Servicio de Obras, planta sexta).

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones